



VILLAR DEL ARZOBISPO

Villar rehabilitará el centro social con una subvención de 280.000 €

▶ LAS OBRAS PERMITIRÁN MEJORAR SIGNIFICATIVAMENTE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL EDIFICIO PÚBLICO P4

TITAGUAS

Titaguas y su centro de salud organizan paseos saludables para sus mayores

Todos los jueves se realiza una ruta, de una duración aproximada de media hora, por los alrededores del pueblo. La actividad se inicia a las 10:30 horas desde el centro social. Se trata de una iniciativa propuesta con la finalidad de que las personas mayores de esta localidad de la Serranía realicen actividad física y adopten el hábito de pasear diariamente. Además, también les permite aumentar y mejorar las relaciones sociales y visitar lugares del municipio que quizás hacía años que no visitaban. P6



 **GENERALITAT VALENCIANA**
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

BENAGÉBER



Benagéber recibe una ayuda de 150.000 € para reformar su plaza

▶ Las obras de mejora permitirán rehabilitar el entorno del ayuntamiento y la iglesia ▶ P5

TUÉJAR

Tuéjar edita un libro sobre sus Fiestas Gordas

▶ Los beneficios de la venta del libro irán destinados a los gastos de rehabilitación de la torre-campanario ▶ P6



Disfruta cíTRICAMENTE.
Estamos de temporada.

bouquet.es



Vitaminate con la **C**

Comproando CITRICOS BOUQUET dos más

RACIONES DE VIDA PARA EL CAMPO

Y más valor a lo nuestro. A lo tuyo.

producto 100% nacional

Anecoop

SERVICIOS

- Servicio de Asistencia 24 h.
- Traslados de Fétros.
- Incineraciones.
- Tramitación - Gestoría
- Arcas fúnebres, Urnas, Lápidas.
- Coche propio.
- Personal cualificado.
- Tanatorio a su elección.

Tanatorio propio en Villar del Arzobispo

FUNERARIA LA SERRANIA.S.L.

Trabajamos con los asegurados de cualquier compañía de decesos

VILLAR DEL ARZOBISPO
Pol.Ind. LA LOMA C/Garnacha 34

CASINOS
C/. Cervantes, nº 26 B

VALENCIA
C/. Periodista Gil Sumbiela, nº 17 B

info@funerarialaserrania.es • www.funerarialaserrania.es • 618 878 819 • 659 563 990 • 627 968 130

EL PERIÓDICO
De aquí

© Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L. no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada, ni en todo ni en parte, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma, ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, ni modificada, alterada o almacenada sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora. Queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L. a través de recopilaciones de artículos periodísticos, conforme al Artículo 32.1 de la LEY 23/2006, texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual. Para autorizaciones: redaccion@elperiodicodeaqui.com.



C. C. L'Epicentre

Avenida Fausto Caruana,
37. Piso 3. Despacho 3000.
46520 Puerto de Sagunto

Teléfono: 96 266 56 71
Publicidad: 666 411 185

redaccion@elperiodicodeaqui.com
www.elperiodicodeaqui.com

CEO:

DANI NAVARRO

Delegados

VALENCIA:

Dani Navarro
valencia@elperiodicodeaqui.com

CASTELLÓ:

Marta Mora
castellon@elperiodicodeaqui.com

ALICANTE

alicante@elperiodicodeaqui.com

CAMP DE MORVEDRE:

Borja Pedrós
morvedre@elperiodicodeaqui.com

L'HORTA NORD:

M^a José Ros
horta@elperiodicodeaqui.com

L'HORTA SUD:

Dani Navarro
hortasud@elperiodicodeaqui.com

CAMP DE TÚRIA / LA SERRANIA:

Judith Celma
turia@elperiodicodeaqui.com
laserrania@elperiodicodeaqui.com

PALANCIA / MIJARES:

palancia@elperiodicodeaqui.com

LA PLANA DE UTIEL-REQUENA / LA
HOYA DE BUÑOL-CHIVA / EL VALLE DE
AYORA-COFRENTES

Laura Florentino
requenautiel@elperiodicodeaqui.com
lahoya@elperiodicodeaqui.com
elvalle@elperiodicodeaqui.com

LA RIBERA ALTA / LA RIBERA BAIXA:

Laura Florentino
laribera@elperiodicodeaqui.com

Comerciales:

publicidad@elperiodicodeaqui.com

DIANA BALLESTAR

691 516 508
web@elperiodicodeaqui.com

M.^a ÁNGELES VILLANUEVA

666 411 185
angeles@elperiodicodeaqui.com

DANI RIERA

636 713 236
dani@elperiodicodeaqui.com

OLGA ROGER

664 411 186
olga@elperiodicodeaqui.com

Coordinación

Comercial:

DIANA BALLESTAR
Tel. 691 516 508
publicidad@elperiodicodeaqui.com

Eventos:

MIRIAM SÁNCHEZ
Tel. 611 62 41 92
secretaria@elperiodicodeaqui.com

Jefa de redacción digital:

M^a JOSÉ ROS MATEU
horta@elperiodicodeaqui.com

Diseño:

ANA GAUSACH
arte@elperiodicodeaqui.com

Diseño web:

KONOCER SOFTWARE

PRESIDENTE DEL GRUPO:

PERE VALENCIANO

EDITA:

Medios Impresos y Digitales de Aquí S.L.

Depósito Legal: V-340-2021



TRIBUNA LIBRE

José Tomás Varea | CRONISTA OFICIAL DE TUÉJAR

Los impuestos en las zonas rurales

Hace unos meses hablábamos de una “fiscalidad diferenciada” para los habitantes de localidades en riesgo de despoblación y la iniciativa de la Generalitat Valenciana de aplicar una rebaja del IRPF, de entre 250 y 400€ por persona física. Esta es una de las medidas de la Agenda Valenciana Antidespoblación (AVANT) que ha beneficiado a 46 localidades de la provincia de Valencia y a 160 poblaciones de toda la Comunidad Valenciana.

Esta medida, por sí misma, no es un incentivo para animar a la gente a quedarse a vivir y desarrollar su proyecto de vida en estas poblaciones, es una medida de justicia social, pues muchos ciudadanos que vivimos en los pueblos, sobre todo los de avanzada edad, tenemos dificultades de acceso a los hospitales, a las oficinas de la Administración Pública, a otros servicios públicos y nos cuesta más dinero y tiempo el poder acceder a esos servicios. Nuestros jóvenes tienen un gasto añadido cuando estudian en la universidad, pues implica el alquiler de una vivienda o un gasto importante en transporte.

En los últimos meses, el Gobierno central ha tomado la medida de ofrecer la gratuidad en los transportes ferroviarios de cercanías y media distancia. Esto supone una ayuda importante que, al menos durante los últimos cuatro meses de 2022, las personas que formalicen el abono gratuito puedan viajar, de forma ilimitada entre las dos estacio-

“

Las leyes se piensan para su aplicación en las ciudades y, en nuestros pueblos, que no necesitan transporte público interno, pues las distancias son pequeñas (y eso es una gran ventaja), se quedan fuera de estas medidas”

nes que usen habitualmente. Esta ayuda va destinada a las personas que viven en zonas urbanas o sus proximidades, pues el tren es un medio de transporte que no tiene ninguna presencia en el medio rural.

De nuevo las personas que vivimos en los pueblos estamos sufriendo una discriminación, respecto a la población en general. Las leyes se piensan para su aplicación en las ciudades y en nuestros pueblos, que no necesitan transporte público interno, pues las distancias son pequeñas (y eso es una gran ventaja), se quedan fuera de es-

tas medidas. Sin embargo, para desplazarse entre localidades hay un auténtico problema por la escasez y dificultades del transporte público. Tenemos que recordar el precario sistema de servicio de autobús que, en muchos casos se tiene que hacer “a demanda”. Para pagar impuestos todos somos iguales, pero no lo somos para recibir servicios públicos.

Es muy importante que estas medidas de “fiscalidad diferenciada” se amplíen al ámbito de las empresas, de forma que aquellas que decidan instalarse en zonas en riesgo de despoblación, puedan tener ventajas fiscales que hagan estas zonas atractivas para su instalación. En otra ocasión hablábamos que, desde la Edad Media, los gobernantes facilitaban la instalación de nuevos pobladores, con bajos impuestos, en aquellas zonas que habían quedado despobladas, tras la conquista cristiana o la expulsión de los judíos o los moriscos.

Hay que reclamar a nuestros políticos una sensibilidad hacia las zonas rurales, en las que en el 85 % del territorio sólo vive el 15 % de la población. Es un auténtico desequilibrio demográfico que genera además una desigualdad e injusticia para los ciudadanos que las habitamos. Al mismo tiempo no se pueden exigir los mismos requisitos para instalar una panadería en una gran ciudad, donde es un negocio, que en un pequeño pueblo que además es un servicio a la comunidad. De nuevo las leyes se hacen pensando en las ciudades.



TRIBUNA LIBRE

Luis Suller Estevan “Porrio” | CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE DE VILLAR DEL ARZOBISPO

¿De qué transición energética nos hablan?

Los lobbies de las energéticas están presionando para que la administración valenciana resuelva, de manera urgente y sin garantías, cientos de proyectos de macro plantas fotovoltaicas (PSFV). Miles de hectáreas a lo largo y ancho del territorio valenciano industrializadas, bien para Parques eólicos (PPEE) o para PSFV. Desde la asociación de empresas de renovables, denuncian el atasco que la Conselleria tiene con el trámite. Si no son resueltos los 452 expedientes antes del 25 de enero de 2023, amenazan con exigir lucro cesante y la devolución de las fianzas, por un valor de 1000 millones de euros, según el bufete jurídico Andersen, contratado por la patronal de empresas de las EERR.

En el punto de mira, la directora General de política territorial y paisaje, Rosa Pardo y Ixs profesionales de la Conselleria que tramitan los informes vinculantes. Todxs están recibiendo el ataque constante por parte de Ximo Puig e incluso de la Ex Consellera Mireia Mollà. Amen de los ríos de tinta y minutos dedicados contra ella y el funcionario en los medios de información, intolerable. Desde aquí quiero agradecer su rigor y su gran trabajo realizado para supervisar esos cientos de macro expedientes. Ante todo, la garantía del cumplimiento de la normativa vigente.

En un solo expediente Godelleta 7 de 49.9MW en el término de Villar, nuestro arquitecto municipal ha detectado docenas de defectos de forma en materia urbanística, por lo que se han presentado una batería

“

No confundamos: los intereses de estas empresas (propiedad de los fondos de inversión) son los beneficios económicos, para nada el medio ambiente ni nuestra calidad de vida”

de alegaciones. Si esta misma empresa que tramita en Villar hasta 9 proyectos fraccionados a menos de 50MW (claro fraude de Ley) nos está bloqueando el equipo técnico municipal, por la gran carga de trabajo que conlleva revisar todo esta ingente cantidad de documentación, ¿cómo deben estar en Conselleria?

No confundamos: los intereses de estas empresas (propiedad de los fondos de inversión) son los beneficios económicos, para nada el medio ambiente ni nuestra calidad de vida. Se van a llevar 14.000 millones de euros en subvenciones de los fondos de reactivación económica de la Unión Europea y, encima, la

energía generada es para que la locomotora europea tenga energía barata a costa de nuestro patrimonio. La burbuja de la especulación ha llevado en forma de kilovatios. No es el modelo de soberanía energética que impulsa Aras, energía por y para el pueblo, ni van a cerrar las centrales nucleares... ¡Ojalá!

Se instalan en las zonas rurales donde el suelo es más barato. Amparados por el Decreto Ley 14/2020 de la Comunidad Valenciana. Villar es el ejemplo de cómo NO aplicar el Real Decreto de Renovables que dice: “se priorizarán las áreas degradadas por actividades previas como vertederos minas...”. Renovaia no proyecta ni una sola placa en áreas degradadas y tenemos cientos de hectáreas, sin embargo podrán expropiar las tierras a agricultores, incluido regadío, a ganaderos con su licencia de actividad, con tan solo tener un 25% de la superficie comprometida. Duda legalidad cambiar el uso de las tierras de regadío subvencionado por la UE y que apenas 15 años después van a recalificar como suelo industrial. Las tierras para PSFV alcanzan el 30% de la superficie de regadío de la comunidad de regantes de la Hoya peligrando su viabilidad, suponiendo una gran subida de los precios del agua de los comuneros que sigan regando y que no haya que devolver las subvenciones.

El sábado 19 de noviembre de 2022 en España se produjo el 79% de la energía de fuentes renovables llegándose a exportar 6.649MW ese día. Más energía; ¿para qué y para quién? Yo me pregunto: ¿Transición o transacción energética?



TRIBUNA LIBRE

César Salvo | CRONISTA OFICIAL DE VILLAR DEL ARZOBISPO

Aquellas dudas razonables y razonadas

Cuando en febrero de este año publiqué en este periódico mi artículo titulado ‘Dudas razonables’, no hubo contestación al mismo por parte de los partidos políticos del Ayuntamiento. Por lo tanto podríamos pensar que las dudas se habían convertían en certezas ante su silencio. Entonces todavía quedaba cierto margen de maniobra para que el concejal de Serranía es Futuro consiguiera sacar adelante la tasa minera que se quería poner en marcha: por aprovechamiento de caminos rurales, por daños medioambientales, por el IBI industrial. Una tasa que fue el estandarte de campaña de dicha formación. Y si mi duda en febrero, era si los otros partidos del Equipo de Gobierno iban a trabajar conjuntamente una propuesta para sacar adelante -como municipio afectado- algún beneficio de una actividad minera que no ha reportado hasta ahora más que un paisaje horriblemen-

te inmerecido y otras cosas que no me voy a cansar repitiéndolas... ahora ya no es duda, ahora es certeza. Este es el pueblo de los oídos sordos. Nadie dijo nada, aunque Izquierda Unida se desmarcó diligente, aunque no sin esfuerzo, de una postura que se estaba tratando de imponer por parte del Partido Socialista: que la tasa minera no saliera adelante. Ahora ya no es duda, ahora es certeza, son los socialistas quienes no quieren que la actividad minera se grave y se acoja a Ley, ¿Cómo pueden unos ediles que dicen trabajar por el pueblo estar poniendo palos en las ruedas del progreso de este pueblo? Y me surgen otras dudas, también razonables, sobre lo que pasará con el Sr. Süller. ¿Qué va a hacer ahora? ¿Va a seguir formando parte del Equipo de Gobierno, como si no pasara nada, hasta el final de legislatura? ¿O, es que tiene todavía la esperanza de que junto a Izquierda Unida conseguir que sal-

ga adelante? Ante esta situación, lo más coherente sería dimitir, pues hora de que se plantee seriamente que se han burlado de Ud. durante este tiempo, dándole largas, guardando bajo llave un Informe de la Técnico Medioambiental. Y la transparencia ¿dónde está?, y la participación ciudadana ¿dónde está? No esperábamos eso de Ud., y nos sentimos decepcionados. Y, aunque es cierto que no se le pueden negar esfuerzos e importantes logros en algunas de las Áreas que se echó a sus espaldas, no lo es menos que el tema de la tasa minera -de momento- ha fracasado. Por eso le pido que sea consecuente con sus ideas y abandone a sus compañeros de viaje, porque para ir en esa compañía mejores ir solo. Y entonces sabremos que, una vez más, las hormigas reunidas no han podido vencer al león... como siempre, y por lo mismo, por traición de unos y cobardía de otros.



TRIBUNA LIBRE

Rafael Darijo | ALCALDE DE BENAGÉBER

Pueblos integradores: envejecimiento saludable

El envejecimiento activo es un concepto definido por la OMS como el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. En nuestra comarca, la población rural la conforman personas mayores de 65 años. Este aspecto ha sido uno de los factores determinantes a la hora de impulsar la idea de crear un espacio denominado “Aula de Mayores”. Muchas de estas personas se encuentran en situación de fragilidad o con problemas de dependencia, a lo que se añade una realidad contextual de escasez de servicios. Todo ello comporta un riesgo evidente de aislamiento y una pérdida de oportunidades sobre recursos que si existen en los medios urbanos. La Constitución establece en su artículo 39, como principio rector de la política social y económica, la protección social, económica y jurídica de la familia.

En el cumplimiento de este principio, se ven implicados otros derechos y principios que también han tenido el reflejo constitucional, como el derecho a la educación, la promoción del progreso social y económico, el derecho a la protección de la salud o la promoción del bienestar de los ciudadanos durante la tercera edad mediante un sistema de servicios sociales que atienda sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio. Mayoritariamente las mujeres cuidadoras, llegan a situaciones de sobrecarga y saturación por no saber cómo actuar en ciertas situaciones y verse desbordadas por el peso de las responsabilidades que recaen sobre ella. Así pues, uno de los objetivos de las Administraciones locales en primer lugar es, además de prestar un apoyo externo a las mujeres cuidadoras habituales, proporcionándoles pautas para sobre llevar estas situaciones de atención a personas dependientes, proporcionarles unas horas de respiro para que puedan realizar otras ac-

tividades. Desde los ayuntamientos, junto con otras administraciones, debemos establecer unos objetivos específicos como son: proporcionar un apoyo a las personas con inicios de pérdida de autonomía y a sus familias; retrasar en la medida de lo posible la aparición de síntomas avanzados causa del progreso de las enfermedades neurodegenerativas.; mejorar las habilidades cognitivas y psicomotrices de las personas mayores; mejorar la calidad de vida de las personas con dificultades de autonomía y a sus cuidadores habituales; fomentar el desarrollo personal e integración social de las personas mayores; proporcionar una alternativa de ocio; evitar situaciones de aislamiento y soledad en las personas mayores; rescatar capacidades y habilidades personales de los usuarios. Espero que en las proximas elecciones municipales, todos nuestros pueblos apuesten por esos objetivos.



TRIBUNA LIBRE

Teresa Cervera | ALCALDESA DE BUGARRA

El papel de las agricultoras

Es la agricultura cosa de hombres? Sería importante poner en valor el papel de la mujer en el sector agrícola, garantizar su equiparación con los hombres y reconocer su presencia en sistemas de producción. Como bien sabemos, desde el inicio de la agricultura, las mujeres han formado parte de esta actividad. Tanto mujeres como hombres tienen un papel fundamental en el medio rural. Aquí ya no hablamos de género, sino de igualdad. Pero todos sabemos que el camino no es fácil.

Lo ideal sería que, en las políticas de desarrollo rural, las mujeres y los hombres tuvieran papeles protagonistas como un revulsivo al relevo generacional y a la España vaciada. Aunque cada vez hay más presencia femenina en el sector, es minoritaria, por lo que aún queda mucho que hacer en el acceso a la cotización, por ejemplo. Pero no se trata solo de aparecer en papeles, sino de dar un paso adelante, asumir responsabilidades y hacerse más visibles. El cooperativismo constituye un claro ejemplo de colaboración, para potenciar el desarrollo económico, social y humano de las coo-

perativas y sus socios. Pero, a pesar de haber experimentado avances en puestos de dirección y gobernanza, la participación de las mujeres en las cooperativas aún es escasa. Debería haber una mayor participación de las mujeres en los consejos rectores, más explotaciones con titularidad compartida y elementos que fomenten la motivación para que se generen esos cambios. En el cooperativismo, la igualdad de género es consustancial. Sin embargo, las cooperativas han significado una vía para el acceso al mundo laboral de un gran número de mujeres.

TRIBUNA ABIERTA

CV-395

La Serranía, esta bella valenciana tan desconocida. Tan poco accesible en gran parte, que no sólo, por tener una sola vía de acceso aceptable. La historia inacabada de la antigua carretera C-224, denominada hoy CV-395, comenzó en los años 1928, 1929 y 1930. Esta carretera es la que iba a unir Requena con Segorbe. No está construida en su totalidad, y muchos de sus tramos precisan urgente intervención para mejorar su seguridad, su calzada y su trazado. El proyecto se aprobó a finales de los años 20 del pasado siglo XX por el entonces Ministerio de Fomento, siendo a la sazón Ministro, de Primo de Rivera, Don Rafael Benjumea y Burín, Conde de Guadalhorce. Hoy es muy mejorable todo lo construido de ella, y está todavía sin construir el tramo Villar del Arzobispo - Alcublas. ¿Se imaginan ustedes lo que supondría directamente de beneficio- so terminar y adecuar la CV-395 para las valencianas comarcas Utiel-Requena, La Serranía y la castellanense Alto Palancia, y por ende para toda la Comunidad Valenciana? Aquella visión de futuro que se plasmó en esta necesaria carretera va a hacer ahora un siglo, todavía está sin concluir. Ahora que ya ha transcurrido más de la quinta parte del siglo XXI, es indispensable que se retome esta vital vía de comunicación. Se habla mucho de las zonas rurales, de vertebrar el territorio, de ayudar a la ruralidad, de descongestionar la inhumana capital y su saturada área metropolitana, de conectar internamente y externamente las comarcas de interior; pero hacerse se hace muy poco por las comarcas montañosas valencianas. Terminar la CV-395 es ya inaplazable, y se han de implicar el Gobierno, La Generalitat Valenciana, la Diputación de Valencia, los Ayuntamientos de las tres comarcas, y sus Mancomunidades de Municipios. La autovía a La Serranía, la CV-35, la Autovía del Turia, ha llegado tarde, pero está contribuyendo a paliar la histórica deficiente conectabilidad de esta comarca con su interior y con el exterior. No exigimos para La Serranía ni un centímetro de ferrocarril, que no tenemos, pero sí es de justicia que a la carretera CV-35 se una la CV-395, conclusa. Se conseguiría un cinturón de interior que además aliviaría las congestionadas carreteras próximas a Valencia, entre ellas la A-3, la A-7, la V-30, ..., con todo lo que ello supondría de seguridad, de ahorro de combustible, de desarrollo rural y de protección del medio ambiente. Juan Pedro Burgos FUNDADOR DE LA MANCOMUNIDAD DE LA SERRANÍA



VILLAR DEL ARZOBISPO



Centro social de Villar del Arzobispo. / EPDA

El centro social de Villar del Arzobispo será rehabilitado

■ LAS OBRAS PERMITIRÁN MEJORAR SU EFICIENCIA ENERGÉTICA

■ REDACCIÓN | VILLAR

El pasado 2 de diciembre, el ayuntamiento de Villar del Arzobispo recibió una subvención de 279.517,87€ para

la rehabilitación del centro social de la localidad.

Esta ayuda está enmarcada en el plan de recuperación, transformación y resiliencia de edificios de titularidad pública del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del gobierno central.

Fuentes municipales reaccionaron con entusiasmo ante

la noticia y aseguran que “por fin va a poderse llevar a cabo una actuación de rehabilitación en este edificio, tan demandado, año tras año, por sus usuarios y usuarias”.

Con esta ayuda, se conseguirá también mejorar significativamente la eficiencia energética, de este edificio tan útil para la ciudadanía.

VILLAR DEL ARZOBISPO



Placas solares instaladas en Villar. / EPDA

Villar instala placas fotovoltaicas en sus dependencias

■ REDACCIÓN | VILLAR

El ayuntamiento de Villar del Arzobispo ha instalado placas fotovoltaicas en sus dependencias municipales, apostando por la sostenibilidad y mejora de la eficiencia energética.

El edificio tiene un consumo de energía eléctrica principalmente en horario diurno siendo, por tanto, un potencial consumidor de energía

solar fotovoltaica, ya que ésta produce la electricidad en el mismo horario de usos del centro.

Esta obra está financiada por el IVACE, con el objetivo de impulsar las actuaciones de instalaciones de energías renovables, con un total de 21.301,56 €.

El IVACE ya ha respaldado 96 proyectos de autoconsumo en varios ayuntamientos.

VILLAR

Villar apoya el comercio local con una campaña de Navidad

■ REDACCIÓN | VILLAR

El pasado 15 de diciembre empezó la campaña “Esta Navidad, Activa Villar”, tercera edición de esta iniciativa para potenciar las compras en comercios, hostelería y servicios profesionales de salud y belleza de Villar del Arzobispo, con la colaboración de la Caja Rural de Villar.

Un año más, el ayuntamiento ha vuelto a apostar por impulsar el comercio de la localidad, que también está sufriendo las consecuencias de la crisis económica, con actuaciones encaminadas a que se consuma en la localidad. Esta iniciativa está dotada de un total de 7000€.

La campaña consiste en que por cada 10 € de compra, el cliente consigue un punto. Una vez conseguidos todos los puntos del cartón, se deben depositar en una urna puesta al efecto en las oficinas del ayuntamiento de la localidad y el cliente es obsequiado con una bolsa de la campaña.

CHULILLA

Chulilla se despide del año con una completa programación

■ LOS CLAVARIOS DEL CRISTO, EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO, SE ENCARGAN DE LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LOS MÁS PEQUEÑOS

■ REDACCIÓN | CHULILLA

El ayuntamiento de Chulilla ha preparado una extensa programación de Navidad para despedir el 2022 y dar la bienvenida al nuevo año. Un 2023 que empieza sin restricciones y “como estábamos acostumbrados: con fiestas en la calle”, asegura Vicente Polo, alcalde de la localidad de la Serranía.

La Asociación Cultural Tabaira ha organizado un concurso navideño de decoración de fachadas y balcones, con premios para sus ganadores, que tienen como fin el consumo en el comercio local. En este concurso, se valoran la creatividad y la originalidad en los motivos navideños, así como la elaboración de manualidades.

Los Clavarios del Cristo, en colaboración con el ayuntamiento de Chulilla en algunos actos, se encargan de la organización de

actividades para los más pequeños. Los festeros se han puesto en contacto con el paje real para que, el próximo 30 de diciembre, los niños del municipio puedan entregarle en persona la carta y poder recibir sus ansiados regalos.

La Nochevieja en Chulilla es siempre un punto de encuentro entre todos los vecinos. Por ello, el ayuntamiento, junto con los Clavarios del Cristo, ha organizado la actuación del dúo Paradise para empezar la celebración del fin de año en la plaza de la Baronía. A partir de la media noche, en las instalaciones de la piscina municipal, los vecinos de Chulilla podrán disfrutar de la fiesta organizada por los Clavarios, con el objetivo de recaudar fondos para la celebración de las fiestas.

Finalmente, el próximo día 5 de enero, sus majes-



Cómo será la llegada de los reyes todavía es una incógnita

tades los Reyes de Oriente visitarán Chulilla cargados de regalos, aunque desde el ayuntamiento todavía esperan instrucciones para organizar su llegada. Cómo lo harán este año todavía es una incógnita: ¿bajarán por el Castillo, llegarán por Losa o vendrán por la carretera de las Bodegas? Habrá que esperar para saberlo.

En definitiva, toda una serie de actividades para acabar de celebrar las fiestas navideñas, cerrar el 2022 y dar la bienvenida a un nuevo año y a los reyes magos.



El ayuntamiento de Chulilla decorado con las luces de Navidad. / EPDA



Los reyes magos visitarán Chulilla el 5 de enero, como cada año. / EPDA

HIGUERUELAS

Higueruelas se despide del año 2022 con dos presentaciones de libros

■ LAS DOS OBRAS, 'EL FUSIL QUE NO ERA FRANCÉS' Y 'EL LEGADO. COCINA TRADICIONAL DE HIGUERUELAS', HAN TENIDO MUY BUENA ACOGIDA ENTRE LA POBLACIÓN

■ REDACCIÓN | HIGUERUELAS
Higueruelas se prepara para despedir el año y lo ha hecho con la presentación de dos libros, que han tenido muy buena acogida por parte de la población.

■ UN LIBRO SOBRE LA GUERRA
El día 26 de noviembre, se llevó a cabo en la casa de la cultura de Higueruelas, la presentación del libro "El fusil que no era francés", escrito

por Tobías Moreno Cortés. Al acto, asistieron más de cien personas y la presentación consistió en una explicación del libro y un vino de honor, al mismo tiempo que se vendían y firmaban ejemplares.

El libro es una novela ambientada en la guerra civil española, basada en la biografía del abuelo del propio autor. Utilizando como hilo conductor el diálogo de un nieto con su abuelo, nos cuenta cómo



El autor Tobías Moreno firmando ejemplares. / EPDA

fueron los días que precedieron la contienda con los primeros llamamientos al frente. Los tres años de guerra con sus aventuras y desventuras, la vuelta a casa intentando volver a la rutina de la vida anterior; sin conseguirlo, y el resto de su nueva vida hasta el final de sus días.

A pesar de tener un contenido bélico por estar ambientada en los años de la guerra civil, en la novela se narran situaciones rocambolescas,

que no son propias de la guerra, con una chispa de sentido del humor.

■ COCINA TRADICIONAL
"El Legado. Cocina tradicional de Higueruelas" es el fruto del trabajo de 14 mujeres del municipio que han estado recogiendo, de sus madres y abuelas, recetas de siempre. "El legado" es un libro de cocina de Higueruelas, en el que están recogido casi todos los platos tradicionales.



Las autoras del libro cocinaron alguna receta. / EPDA

"Casi" porque la gastronomía higueruelana es tan extensa y variada que se necesitaría otro libro para que todas sus recetas antiguas queden recogidas.

En el libro, se puede encontrar recetas como las torticas de almendras, la olla churra, lechuga con miel, vaquetas con huevo o los famosos higos albardaos.

"La hermandad entre nosotras ha sido uno de los ingredientes principales durante

estos meses", comentó María Giménez, autora del libro, además, de los extraordinarios productos que tiene Higueruelas como su aceite de oliva, sus verduras de la huerta y sus deliciosos higos.

La presentación se celebró con mucho éxito el pasado 17 de diciembre, donde los asistentes pudieron comprar el libro y degustar algunas de las recetas, cocinadas por las mismas mujeres que han dado forma al libro.

BENAGÉBER

Benagéber aprueba el mayor presupuesto de su historia para el próximo año 2023

■ EL 57% DEL PRESUPUESTO IRÁ DESTINADO A INVERSIONES EN EL MUNICIPIO

■ REDACCIÓN | BENAGÉBER
El pasado sábado, 17 de diciembre, el ayuntamiento de Benagéber, aprobó el presupuesto municipal para el año 2023, por un importe total de 1.373.887,08 euros.

Del presupuesto, cabe destacar que 781.999,91 euros, el 57% del presupuesto, se destinarán a inversiones en el municipio, entre ellas, destacan la adquisición de una promoción de seis viviendas inacabadas, para destinarlas a alquiler social.

También destaca la suma de 133.854,74 € para instalación de placas solares en el pozo de agua potable, para conseguir reducir la factura energética y, con ello, prác-

ticamente todas las instalaciones y edificios municipales, dispone de autoconsumo.

Así mismo y dentro del plan de Turismo, está prevista una inversión de 99.295,50€ para una ruta o sendero colgante entre el Charco Negro y la Pardala, en el denominado Arroyo Regajo.

También se realizarán inversiones en los núcleos de las Colonias, con una inversión de 47.610 euros, para seguir con la pavimentación peatonal y, en el núcleo del Pantano, se destina la cantidad de 20.800 €, para una Escalera Paisajística.

En cuanto a la gestión de la red de alcantarillado, hay prevista una inversión de 47.610 euros, para adaptación de las dos depuradoras.

Igualmente en el tema de deportivo, hay prevista una inversión de 26.552,39 € para mejorar la accesibilidad e instalar un ascensor en la piscina municipal.

También se prevé una inversión de 71.880,39 €, para mejora de las instalaciones del bar de la piscina, así como



Imagen del ayuntamiento de Benagéber. / EPDA

86.585,30 euros en la Gestión Forestal Sostenible.

Se consigna una cantidad con fondos propios para arrancar con el proyecto más ambicioso del Punto de Atención Diurna a personas Mayores de Benagéber, con una cantidad inicial de 32.289,77 euros, ampliable a la concesión de las ayudas por parte de la Generalitat Valenciana y la Diputación de Valencia.

Todo ello, según manifiesta el alcalde de la localidad de la comarca de la Serranía, Ra-

fael Darijo, "sin subir ningún impuesto, ni ninguna tasa desde el año 2018 y siguiendo con las contrataciones de personal a través de las ayudas que concede LABORA para el próximo ejercicio".

Darijo también destaca que "tanto el alcalde, como los concejales no cobran, ni vienen cobrando desde el año 2017, sueldo alguno o cantidades por asistencia a plenos o comisiones", cosa que permite también tener mejores presupuestos.

BENAGÉBER



Entorno de la iglesia de Benagéber. / EPDA

Benagéber recibe una ayuda de 150.000 € para reformar su plaza

■ LAS OBRAS PERMITIRÁN TAMBIÉN REHABILITAR EL ENTORNO DE LA IGLESIA

■ REDACCIÓN | BENAGÉBER
El pasado 30 de noviembre, el ayuntamiento de la localidad de Benagéber recibió una subvención de 150.000 euros.

Esta ayuda, adjudicada por la Generalitat Valenciana, irá destinada a rehabili-

tar la plaza del ayuntamiento de esta localidad de la comarca de la Serranía.

Las obras de rehabilitación también afectarán al entorno de la iglesia, según han informado fuentes municipales a través de sus redes sociales.

TUÉJAR

Tuéjar culmina su otoño cultural con la presentación de un libro sobre las Fiestas Gordas

■ REDACCIÓN | TUÉJAR

El pasado 10 de diciembre, en el auditorio municipal "Luisa Vela" de Tuéjar, tuvo lugar la presentación del libro "Las Fiestas Gordas de Tuéjar: de la Entrada del Moro a la Rodá de la Bandera", por parte de su autor, José Tomás Varea, cronista oficial de la localidad.

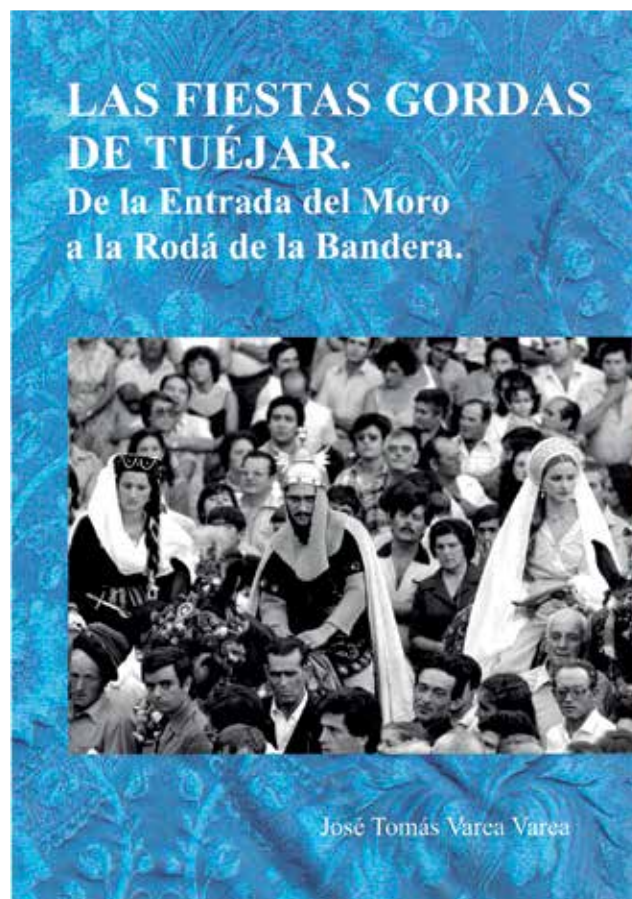
Mediante una atractiva proyección de imágenes, el autor fue desgranando el contenido del libro, que se centra en la Entrada del Moro y la Rodá de la Bandera, pero que también describe otros muchos actos que suelen realizarse en estas fiestas que se celebran cada cinco años.

José Tomás explicó que las Fiestas Gordas se celebran también en otras localidades de la Serranía como Alpuente, Aras de los Olmos y Tita- guas, con una periodicidad

de siete años. El motivo de la celebración era el traslado de las imágenes de los patronos, desde sus ermitas hasta las poblaciones respectivas, para rogarles que se acabaran problemas como sequías o epidemias que, en los siglos pasados, eran frecuentes. Cada ciertos años, se sucedían estas adversidades, con lo que acabó siendo una costumbre este traslado de las imágenes, a las que se dedicaban una serie de actos religiosos como rosarios, misas, procesiones, etc. pero que también se completaban con otros actos festivos como conciertos y bailes tradicionales, deportes rurales o juegos infantiles, que suponían un encuentro entre amigos y familiares.

La Entrada del Moro o "Entramoro" es una representación teatral, que se desarrolla durante la procesión, en

la que las tropas cristianas, que van acompañando a la imagen de la patrona, ven interrumpida la procesión por la amenaza de las tropas moras, que reclaman la entrega de la imagen. Tras un enfrentamiento, más dialéctico que real, por la aparición de un ángel, acaban convirtiéndose al cristianismo. Esta trama sencilla se ve complicada con la huida de la Reina Mora al bando cristiano o la resistencia de uno de los moros a convertirse. Esta antigua representación se sigue poniendo en escena en Aras de los Olmos y está documentado que también se representó, a finales del s XIX, en otras localidades de la Serranía, del Rincón, de la comarca de Requena-Utiel y de las provincias de Cuenca y Teruel, de las que apenas quedan algunas representaciones.



Portada del libro sobre las fiestas de Tuéjar. / EPDA

José Tomás Varea, que fue maestro en Tuéjar durante más de treinta años, explicó cómo la Rodá de la Bandera es una ceremonia de origen militar, en la que el abanderado realiza una serie de acro-

bacias, con una gran bandera, para homenajear al alcalde o alcaldesa y sus concejales en la Plaza Mayor, a la salida de misa. Es un ritual que se repite en un centenar de localidades de España.

TUÉJAR



Torre-campanario. / EPDA

Tuéjar hará frente a la rehabilitación de la torre-campanario con la venta de su libro

■ REDACCIÓN | TUÉJAR

El ayuntamiento de Tuéjar recibió una subvención de 40.000 € de la Conselleria de Cultura para la rehabilitación de la torre-campanario de la Iglesia Parroquial "Nuestra Señora de los Ángeles". Unas obras que ya han sido terminadas y que han ascendido a 67.000 €.

Para hacer frente a esos 27.000 € restantes, que la Párrroquia no dispone, el ayuntamiento de la localidad ha editado un libro de José Tomás Varea, sobre sus Fiestas Gordas. El objetivo es vender el libro, que tiene un valor de 17 euros, por 25, para ayudar a hacer frente al coste total de las obras de restauración.

TITAGUAS

Titaguas y su centro de salud organizan una iniciativa para las personas mayores: 'paseos saludables'

LA RUTA SALE TODOS LOS JUEVES A LAS 10:30 HORAS DESDE EL CENTRO SOCIAL DEL MUNICIPIO Y TIENE UNA DURACIÓN DE UNOS 30 MINUTOS



Participantes del primer 'paseo saludable', junto al personal del centro. / EPDA

■ REDACCIÓN | TITAGUAS

El centro de salud, junto con el ayuntamiento de Titaguas, ha puesto en marcha los "paseos saludables" para sus vecinos y vecinas. Todos los jueves se realiza una ruta, de una duración aproximada de media hora, por los alrededores del pueblo.

Se trata de una iniciativa propuesta con la finalidad de que las personas mayores de esta localidad de la Serranía realicen actividad física y adopten el hábito de pasear diariamente. Además, también les permite aumentar y mejorar las relaciones sociales y visitar lugares del muni-

cipio que quizás hacía años que no visitaban.

Este proyecto empezó el pasado jueves, 1 de diciembre, y fue todo un éxito entre la tercera edad. Se espera con mucha ilusión que continúe hacia delante y que cada vez se animen más personas a realizarlos.



Cartel de la iniciativa. / EPDA



EL NADAL ÉS VALENCIÀ



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu

MANCOMUNIDAD ALTO TURIA

La Mancomunidad aprueba su Primer Plan de Juventud

■ REDACCIÓN | ALTO TURIA

El pasado 28 de noviembre, se aprobó mediante resolución el I Plan de Juventud de la Mancomunidad del Alto Turia, que estará vigente desde 2022 hasta 2025.

Su objetivo principal es poner en práctica las políticas de juventud y las acciones a desarrollar desde el área de Juventud y así poder conducir y cubrir las necesidades de la población joven de los cinco municipios que forman parte de la Mancomunidad del Alto Turia.

A su vez, servirá como instrumento principal para la actuación del personal técnico, para poder garantizar los derechos de los jóvenes, ya que es un documento elaborado a través de los diferentes estudios realizados en este índice de población.

El I Plan de Juventud de la Mancomunidad del Alto Turia consta de dos partes: la primera de ellas desarrolla un amplio diagnóstico sobre el territorio, así como el transporte, asociaciones, tejido empresarial, etc., junto a



Portada del I Plan de Juventud 2022-2025. / EPDA

las realidades de la población joven de entre 12 y 30 años de los cinco municipios. Por otro lado, las diferentes líneas de actuación con las propuestas recibidas de los jóvenes a través de las cuales se han desarrollado diferentes ejes de actuación, aunque el Plan estará sujeto a cambios, por lo que estará en constante revisión y evaluación para así poder ajustarse a la realidad y a las necesidades.

Con todo ello, la técnica coordinadora de políticas de Juventud de la Mancomunidad del Alto Turia, Irene Delgado, pretende, mediante la puesta en marcha de este primer Plan de Juventud 2022-2025, "hacer de puente entre jóvenes y administración para cimentar el proyecto de vida de la población joven de nuestros municipios y, con ello, darles vida", señaló.

MANCOMUNIDAD ALTO TURIA

Los alumnos del CEIP Tuéjar reciben educación ambiental

■ REDACCIÓN | ALTO TURIA

Los alumnos de 5º y 6º de primaria del colegio público de Tuéjar recibieron, el pasado viernes 2 de diciembre en sus aulas, al equipo de educadores ambientales de la Reserva de la Biosfera del Alto Turia.

Se trató de una jornada didáctica-participativa, organizada en el marco del 50 aniversario del Programa MaB de la Red Española de Reservas de la Biosfera, donde los pequeños pudieron conocer más sobre su Reserva.

El eje principal de la actividad se basó en conocer el porqué y el para qué de una Reserva de la Biosfera. Para la primera parte, el equipo de medio ambiente utilizó los recursos patrimoniales propios del Alto Turia, a través de imágenes donde se mostraban todo tipo de recursos (culturales, naturales, tradiciones, paisajísticos...) y los pequeños reconocieron su territorio y comprendieron por qué estos se debían proteger.

La segunda parte adquirió un carácter distendido don-



Cartel de la iniciativa. / EPDA

de se abordó la cuestión del para qué. Una vez expuesto el concepto de sostenibilidad y desarrollo sostenible a los alumnos del CEIP Tuéjar, estos comenzaron a idear métodos para paliar los efectos negativos que hoy en día sufren sus recursos naturales y propusieron futuras actuaciones a realizar con el fin de que estos perduren en el tiempo.

Al finalizar la jornada, los educadores ambienta-

les concluyeron la actividad lanzando una pregunta a los alumnos: ¿Creéis que son importantes y necesarias las Reservas de la Biosfera?

A la pregunta, los alumnos respondieron con un "SI" rotundo, argumentado sus propias conclusiones obtenidas tras la actividad.

Este tipo de actividades se retomaran tras las vacaciones navideñas en los colegios e institutos de la zona.

LOSA DEL OBISPO

Losa del Obispo recibe de la Diputación un 10% más de financiación que en el periodo anterior

■ REDACCIÓN | LOSA DEL OBISPO

Losa del Obispo recibirá un total de 336.923,43 € procedentes del Plan de Inversiones 22-23 de la Diputación Provincial de Valencia.

Este ayuntamiento incrementa así la financiación procedente de este plan en un 10% con respecto al anterior plan de Inversiones 20-21.

La cantidad total asignada irá dirigida a la realización de obras destinadas a la adecuación del municipio. Por un lado, para obras en el edificio-almacén municipal y centro multiusos, ubicado en la avenida Diputación, que consisten en la instalación del elevador, equipos de climatización y ventilación, colocación de revestimientos y carpinterías interiores y realización de la instalación eléctrica e iluminación, por un presupuesto de 180.000 €. De este modo, se pondrá fin a la construcción de un edificio municipal que se podrá destinar para uso y

disfrute de los vecinos del municipio.

Por otro lado, se procederá a la renovación de mobiliario y escenario del salón de actos de la casa de la cultura y la cantidad asignada será de 67.317,61 €. Con este montante, se pretende realizar una actualización de este espacio, dotándolo de mejores butacas, renovación del escenario, así como destinar una parte a la mejora audiovisual del espacio.

Además, se realizarán inversiones para la sustitución de luminarias en el sector casco antiguo de Losa del Obispo y el presupuesto será de 89.605,82 €. Con el objeto de reducir el consumo de energía eléctrica en el municipio, se instalarán luminarias con tecnología led.

Estas obras deberán llevarse a cabo durante los años 2022 y 2023, según ha avanzado el consistorio de la localidad de la Serranía.

LOSA DEL OBISPO

Losa del Obispo pone en marcha una actividad para personas dependientes

■ LA ACTIVIDAD SE INICIARÁ A PRINCIPIOS DEL AÑO 2023

■ REDACCIÓN | LOSA DEL OBISPO

El pasado lunes, 19 de diciembre, se realizó una charla explicativa sobre la puesta en marcha de una nueva actividad en la localidad de Losa del Obispo.

Esta iniciativa, promovida por la localidad de la comarca de la Serranía, está destinada a la realización de ejercicio físico, por parte de personas dependientes o con algunas patologías.

El objetivo es que las personas mayores dependientes o aquellas que tengan algún diagnóstico médico, que les permita realizar actividad física, puedan mejorar la funcionalidad y su calidad de vida.

Esta actividad, dirigida a personas, en su mayoría de unos 75 a 80 años de Losa del Obispo, se iniciará a comienzos del próximo año 2023.



Varios vecinos de la localidad en la charla informativa de la actividad. / EPDA

De este modo, desde el ayuntamiento, se pretende potenciar la actividad física entre los más mayores para ayudar a tener una mejor ca-

lidad de vida en la fase más adulta.

La charla informativa, celebrada el pasado 19 de diciembre, fue todo un éxito y

animó a todas las personas mayores a las que se dirige la actividad a participar en ella, una vez entrado el próximo año 2023.